



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

RESULTADOS TABULACIÓN DE PREGUNTAS, PROPUESTAS, RECOMENDACIÓN, OBSERVACION O SUGERENCIAS HECHAS EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA ITFIP VIGENCIA “2015”

En la Rendición de cuentas a la ciudadanía realizada el día 15 de marzo de 2016 a las 9.30 A.M. se abrieron espacios de participación como fue la formulación de preguntas por parte de los asistentes a la Audiencia Pública del ITFIP vigencia 2015, las cuales una vez tabuladas y establecidos los temas arrojó la explicación de los siguientes temas:

1. Se recibieron siete (7) preguntas así:

¿Por qué el Ministerio de educación nacional no aporta para la Investigación?

R//. De acuerdo a lo establecido en la Ley 30 de 1992 el Ministerio de Educación Nacional genera y controla las políticas educativas y quien apoya la investigación en Colombia es El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e COLCIENCIAS, tendrá, de acuerdo a las funciones que determina el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, Formulando e impulsando las políticas de corto, mediano y largo plazo del Estado en CTel, para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la CTel para consolidar una sociedad cuya competitividad esté basada en el conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación, promoviendo el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en el país, de acuerdo con los planes de desarrollo y las orientaciones trazadas por el Gobierno Nacional.

¿Qué convenios tiene la Institución y cuáles son sus incentivos? El ITFIP ha establecido alianzas con entes territoriales para los semestres A y B del año 2015 con:

R// CABILDO INDIGENA LA CHONTA EL CHIRCAL DE NATAGAIMA
CONVENIO PETROBRAS E ITFIP
CABILDO INDIGENA MONTEFRIO
CABILDO INDIGENA AIMA
CONVENIO ALCALDIA RICAURTE ITFIP
CABILDO YABERCO LOS LAGOS
CABILDO INDIGENA CHENCHE ZARAGOZA COYAIMA
CONVENIO ITFIP CABILDO INDIGENA TOLAIMA
CONVENIO ALCALDIA ESPINAL ITFIP 70% VALOR MATRICULA
CONVENIO ITFIP PERENCO
CONVENIO ITFIP - COMUNIDAD PARCIAL INDIGENA RESGUARDO PACANDE NAGATIMA
CONVENIO ITFIP - AMAYARCO COYAIMA
CREDITOS ICETEX MEDIANO LARGO PLAZO
CONVENIO ITFIP - COMUNIDAD INDIGENA CHENCHE ASOLEADO EL VERGEL DE PURIFICACION
CONVENIO ITFIP - RESGUARDO INDIGENA ZANJA DE HONDA - COYAIMA
CONVENIO ITFIP - RESGUARDO INDIGENA CENTRO DE ORTEGA





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

CONVENIO ITFIP PACIFICS
PARCIALIDAD INDIGENA VALLES DEL MAGDALENA DEL PUEBLO PIJAO DE EL ESPINAL (TOLIMA)
CONVENIO ITFIP ALCALDIA COELLO 90%
CONVENIO ITFIP ALCALDIA COELLO 70%
CONVENIO ITFIP - CABILDO RESGUARDO INDIGENA PASO ANCHO ORTEGA
CONVENIO ITFIP ALCALDIA GUAMO
CONVENIO ITFIP ALCALDIA FLANDES
CONVENIO ITFIP ALCALDIA RICAURTE
CONVENIO ALCALDIA ICONONZO ITFIP
CONVENIO ITFIP GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
CONVENIO ITFIP PERENCO
CONVENIO ALCALDIA TOCAIMA, ITFIP
ALCALDIA DE AMBALEMA
ALCALDIA DE VENADILLO
CONVENIO ITFIP UNIVERSIDAD HUMANA ALCALDIA DE IBAGUE.

Los valores de estímulo oscilan entre un 25% hasta un 100% de acuerdo a los recursos financieros disponibles de los aliados.

¿Qué perspectiva tienen los egresados para que puedan tener un buen desempeño profesional?

R//Nuestro egresados se han caracterizado por sus competencias tanto en el Saber y en el Hacer pero lo más importante es el sentido de pertenecía, prueba de ello es los índices de empleabilidad, como también un factor fundamental para continuar con el fortalecimiento de la calidad es el camino que inicio la institución con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

¿Cómo superar el recorte presupuestal para estas instituciones?

R// Para el ITFIP son muy difíciles los continuos recortes en el presupuesto, pues somos una institución que ha aumentado la cobertura en más de un 240% pues en el año 2009 contábamos con 1300 estudiantes y en el semestre A/2016 se matricularon 3137 estudiantes, lo cual requiere aumento en el presupuesto para atender los ejes fundamentales de Docencia, Investigación y Proyección Social, para ello se ha gestionado con el Ministerio de Hacienda la solicitud de adición de recursos para fortalecer el desarrollo académico-administrativo.

¿Tienen programas de postgrados para todas las ingenierías?

R// El ITFIP de acuerdo a su carácter académico y de acuerdo a la Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 67, 68 y 69 dejó establecidos los principios fundamentales de carácter general que rigen la educación para nuestro país.

Acorde con estos fundamentos, fueron expedidas la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior, la Ley 749 de 2002 y el Decreto 1075 de 2015 (derogó el Decreto 1478 de 1994, acogiéndolo en su integridad) en ellos define que las Instituciones técnicas profesionales: En pregrado, programas técnicos



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

profesionales o programas por ciclos propedéuticos; en posgrado: especializaciones técnicas profesionales, con fundamento en lo anterior el año pasado el ITFIP solicitó el Registro Calificado para la ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN AUTOMATIZACIÓN DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES la cual obtuvo registro calificado, mediante Resolución Aprobada No. 10419 del 14-jul-2015.

¿Qué beneficios trae para el ITFIP el cambio de carácter, y cómo va el proceso?

La comunidad del ITFIP anhela el cambio de carácter académico pasando de institución técnica profesional – redefinida – a Institución Universitaria. Esto se responde a la necesidad de fortalecer la oferta de la Educación Superior de Programas Terminales en el nivel profesional Universitario, como también la posibilidad de ofertar programas de Especialización y maestría, se realiza mediante la presentación de un estudio que determine los elementos de justificación que han de sustentar ante el Ministerio de Educación Nacional y la comunidad académica, la necesidad de contar con una nueva institución universitaria en la región. Actualmente se va a presentar al Consejo Directivo un proyecto de acuerdo para que el señor Rector Inicie con este proyecto.

2. Se recibieron 5 propuestas:

1. Vincularse con un medio de transporte para los estudiantes de otros municipios.
2. Mejorar la entrada al ITFIP ya que es la imagen de la institución.
3. Bajar el promedio académico para los estudiantes.
4. No dejar todo para lo último. Largas filas para la matrícula.
5. No realizar este acto en la capilla por ser lugar sagrado

3. Se recibieron 12 recomendaciones así:

1. Construir rápido un Auditorio
2. Mejorar el sonido
3. Mayor responsabilidad y respeto por parte de los estudiantes para tener en cuenta en la próxima jornada.
4. Sería bueno que cambiaran los precios de alimentación en la cafetería y para las personas que no viven en el Espinal, bajarle un poco al precio del almuerzo porque no es fácil salir del ITFIP.
5. Para futuras reuniones tener mejor control en el manejo de estudiantes, para evitar que salgan estudiantes y queden desinformados de lo que se quiere comentar.
6. Que se adquiriera tecnología que permita exposición de trabajos de investigación, etc., en los salones sin necesidad de ir a las salas de sistemas. El TV de mi salón no tiene cable.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

7. Ayudar a los estudiantes en la ubicación dentro del mercado laboral ya que existen docentes que ejecutan grandes obras en el municipio y podrían colaborarle al estudiante.
8. Clases más didácticas para mayor entendimiento.
9. Mejoramiento de la calidad educativa aumento del nivel académico.
10. Mejoramiento del proceso de matrícula.
11. Continuar con el proceso de avance tecnológico que se viene desarrollando.
12. Abrir nuevos programas en la facultad de Ciencias sociales.

4. Se recibieron 11 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

1. Me gustaría que mi institución estuviera en constante mantenimiento ya que algunas paredes y pisos están en mal estado, como agrietados y con pintura poco reciente Ej. La Capilla.
2. Una rendición de cuentas muy completa Felicitaciones al señor Rector y su equipo de colaboradores.
3. En algunos salones no se pueden utilizar las instalaciones porque falta elementos caso concreto los TV.
4. Proceso importante para conocer más profundamente al ITFIP y su progreso en los últimos años.
5. Felicitaciones al Dr. Aquileo por los logros obtenidos.
6. Sería bueno colocar graderías y camerinos en la cancha de futbol.
7. Que nos den en la Semana Santa vacaciones.
8. Tener tiempo justo para tomar los refrigerios.
9. Más capacitaciones y aumento de recursos para los docentes.
10. Muy importante saber el promedio de la Institución Superior.
11. Excelente proyecto que merece llevarse a cabo.

Preguntas, recomendaciones, propuestas, observaciones y sugerencias Audiencia Pública 2015

